



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



**Segundo Encuentro Jornadas de
Capacitación – Sensibilización:
“Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:
Transformar nuestro mundo”**

Santa Rosa, 14 de Octubre de 2021



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



“Hacia un Sistema de Protección Integral de Derechos de NNyA en dirección a la Agenda ODS 2030”

Acciones del Gobierno Provincial que posibilitan el logro de los ODS respecto de la Justicia Social, desde la Dirección General de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social.





Normativa provincial en materia de niñez y adolescencia que aportan a los ODS

- Ley Provincial N°2703 y decretos reglamentarios;
- Res. Ministerial N°170/18 - “Guía de Procedimiento del sistema de Protección, Promoción y Restitución de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de La Pampa”.



Nueva institucionalidad:

- Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;
- Creación de Unidades Regionales y Locales de Protección de Derechos de NNAyA;
- Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia;
- Registro de Organizaciones que abordan las temáticas de niñez y adolescencia;
- Creación del Sistema de Información Integrado de Niñez y Adolescencia - SIINyA.





AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



Propuestas:

- Consolidación de un Estado Descentralizado;
- Fortalecimiento del trabajo en territorio;
- Sistemas de coordinación interinstitucional e interministerial que posibiliten una mayor integración de los servicios y faciliten el acceso de los titulares de derechos a los mismos.





AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



MUCHAS GRACIAS!!!